

## MEMORIAS

### EL ESTRATÉGICO

Con aplauso de la opinión pública, se están realizando los estudios del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud. La provincia—y especialmente el distrito de Soria,—falta de comunicaciones para dar salida a los productos del suelo, se ha asido, como naufragó en hora postrera, al proyecto del ferrocarril, siquiera sea de vía estrecha.

La razón de existencia de los pueblos son las comunicaciones, y el nuestro, que quiere vivir, recibe con entusiasmo lo que tiende a facilitar las relaciones comerciales, base de prosperidad futura.

La gestión, pues, de la Junta gestora que se constituyó en Soria, ha sido satisfactoriamente recibida por los pueblos que esperan ser beneficiados por la línea en proyecto. Y la actividad desplegada por el ingeniero encargado de los estudios, Sr. Aguinaga, ha afianzado las esperanzas que concibieron.

Hay un pero, como en todas las obras humanas que adolecen necesariamente del vicio de la imperfección. Naturalmente, al ponerse sobre el tapete la cuestión de estudios del ferrocarril, surgieron iniciativas y ofrecimientos de varios pueblos y también germinó la planta de la rivalidad. Esto es muy humano. Varias comarcas de la provincia, se encuentran igualmente necesitadas de vías de comunicación, y, como era de esperar, desde los primeros momentos se ha establecido entre ellas un pugilato de ofrecimientos y recomendaciones, tendentes a conseguir la preferencia en el trazado.

La Junta gestora, que hace algún tiempo hubo de oír la lectura de instancias ó solicitudes de pueblos que se lanzaron a la conquista de la mejora salvadora, tomó el buen acuerdo de permanecer neutral, limitándose a poner en autos, al ingeniero encargado del proyecto de estudios, de los alegatos que fueron llegando defendiendo la conveniencia de que el ferrocarril tuviese su tendido á través ó en las proximidades de determinados pueblos. Y debía ser tanta la razón que asistía á los primeros reclamantes, que en la parte del proyecto de estudios ya realizada figuran dos distintos trazados, á fin de que, en la hora de la aprobación para la ejecución sea elegido el más conveniente.

Claro está. Las rivalidades surgidas en la región pinariega, salvadas airoosamente con el estudio de un trazado doble, han tenido su secuela, como no podía menos de suceder, en la región agrícola. Y de Soria á Ciria ó á las Ventas de Ciria, pueblos distantes se han creído con iguales derechos á ser visitados por el ferrocarril.

De este hecho, inevitable, se ha deducido, según el decir de la opi-

nión pública, otro más lamentable. Argúyese por pueblos enteros, que los primeros trabajos realizados, los que pudiéramos llamar trabajos exploradores, han estado presididos, más que por la conveniencia y el interés público, por las influencias políticas.

Nosotros, que creemos firmemente en la intervención nefasta de la política en todos los órdenes de la vida pública, sin gran violencia admitimos que este caso no es excepción de la regla general. Seguramente que los profesionales de la política, habrán intentado ejercer influjo moral en favor de determinadas comarcas, con grave perjuicio para otras, más merecedoras, por su situación topográfica, de ser beneficiadas en el proyecto.

Ahora bien; así como no nos cuesta trabajo admitir la intervención de los políticos, en asunto tan delicado y de tanta importancia como el que se ventila, igualmente rechazamos la posibilidad de que persona de tantos prestigios como el señor Aguinaga, no sepa conservar la independencia necesaria para ultimar sus estudios prescindiendo de insinuaciones para servir al interés general, á la asequibilidad del proyecto.

Declarado lo precedente, hemos de recoger, no obstante, el sentir del pueblo de Almenar, que se cree perjudicado injustamente, siquiera no sean definitivos los estudios en esa comarca, sino meramente exploradores.

Hace algún tiempo que, una nutrida comisión de Almenar, visitó en la capital al Sr. Aguinaga para exponerle sus quejas. Parece ser que los primeros trabajos se polarizaron en el sentido de estudiar el tendido del ferrocarril pasando por Albocabe; es decir, formando un segmento cuya sagita á Almenar es de 5 kilómetros, próximamente. Entendía la comisión de Almenar—acaso por existir estudios anteriores—que de Mazalve á Ciria, el ferrocarril puede y debe ir en línea recta, atravesando en Almenar terrenos de escaso valor que acaso se cederían gratuitamente. Y, finalmente, la referida comisión opinaba que, para desviar el trazado formando el segmento de referencia, no había otra razón racional que el empeño de determinados políticos en aislar á Almenar, aproximando la línea férrea á otro pueblo, al cual, á pesar de todos los humanos esfuerzos, no podía llegar el ferrocarril.

El Sr. Aguinaga, contestó á los comisionados que, para resolver en justicia, visitaría las comarcas en que se ha planteado esta rivalidad. Y los comisionados, seguros de la razón que les asiste, regresaron á su pueblo, satisfechos de la gestión que habían realizado.

Es el caso, sin embargo, que, por razones justificadas sin duda, pero que no están á nuestro alcance, la visita del Sr. Aguinaga no se ha efectuado todavía. Por esta causa, y á guisa de recordatorio, nos permiti-

mos hacer las indicaciones precedentes, afirmando, antes de terminar, que, coincidiendo seguramente con el Sr. Aguinaga, entendemos que la política es lo que sobra en estos proyectos, y que estaremos al tanto del juego de los profesionales para salirles al paso, aun cuando los prestigios del Sr. Aguinaga sean garantía de que se atenderá al interés general y no á quienes defienden particulares conveniencias.

## Efímera

Portocarrero, fusilado.

No creo que, el articulista de Las Noticias de Barcelona, tenga afinidad con el héroe de Ormaiztegui. Acaso la simpatía ancestral ó resabios éticos, han hecho del segundo apellido del hermano de armas del tigre del Maestrazgo careta eufónica encubridora de una mentalidad mediocre. Sea de ello lo que fuere, Portocarrero, es un sencillo señor, que espiga donde otros segaron, con ánimo de asombrar al mundo. Y no es esto lo peor; sino que existe la agravante de que lo consigue. Claro que el mundo de las dominaciones de Portocarrero, es el mundo de los protistas, de los pequeños.

El candoroso Portocarrero, incapaz de matar una mosca ha tenido la malaventura de cambiar de kiosko cuando ambulaba por las Ramblas. Y en lugar de enfocarlo, en su admiración barata, la revista Fémina y las juarandosas revistas ultrapienéticas, se ha encontrado, de manos á boca, con «El Capitán Petroff» y «Las aventuras de Sherlock Holmes», como pudo toparse, en algún puesto de viejo, cabe el Puerto con «Los siete niños de Eciija» y «José María (El Tempranillo)». Y Portocarrero, alma de armiño, haciendo centinela junto al kiosko de la literatura gruesa, pasa revista á folletos y semanarios aromáticos—los hay aromáticos, bastante más espeluznantes—para exhibir el truculento muestrario en las columnas de Las Noticias—el órgano de la perra chica—como se exhiben en jeras y fiestas los almazarronados carteleros representativos de horripilantes crímenes.

Y cuenta que no hay divergencias entre el artículo de Portocarrero y los carteleros de ciego. Si el articulista exhibe la cara para condenarlas, nada tiene que echar en cara á las copias de crímenes con sangrientas ilustraciones. En la última casilla en que se detiene el «puntero» que el ciego mueve al compás del gruñido de tripas de un violín viejo, los «civiles» aprietan tuercas, y los delincuentes ensayan burlas macabras con sus colgantes lenguas. La ejemplaridad, remata el relato criminal; lo que no hace Portocarrero á pesar de sus escrúpulos de cándida gacela, y de sus condenaciones cuasi apocalípticas.

No obstante, Portocarrero ejerce su dominación. Pero le sucede al articulista de Las Noticias lo que al mancebo de «El señor Joaquín»: ¡no es comprendido! Y no faltan papeles, con pretensiones de periódicos, que confundiendo el dolor de muelas con el mal de ojos, echan mano del colirio cuando está indicada la cocaína. No hace falta salir de Soria para conocer este caso de patología cerebral. Entre otros, hay aquí un papel de refritos que da cruz y raya al difunto Pernales y á Vivillo el converso. No hace muchos días, según me dice un amigo piadoso, que el artículo de Portocarrero, insertado virginalmente en Las Noticias, ha sido fusilado en Soria. Y el fusilamiento se ha hecho sin la honestidad de indicar la procedencia de la pieza afanada.

No se hasta qué punto podrán existir concomitancias entre afanadores y afanado. Tengo la evidencia de que, á falta de meollo para aderezar unas cuantas tonturías sabidas y manidas, hay quien no repara en pelillos, con tal de llenar de bazofia las columnas que, de otra suerte, ha-

brian de publicarse con gruesos y llamativos «Disponibles». Pero sucede con los «refritos», lo que con las limosnas, que no son asequibles, sin constituir un capital... para las vueltas. Y en el caso de los refritos, el capital es el talento ó el sentido práctico. Por no tener esto en cuenta, el artículo de Portocarrero, viene á ser el colirio aplicado para el dolor de muelas. Pues el articulista de Las Noticias, que ha censurado, como otros lo hicimos en tiempos pretéritos, las novelas de bandidos y asesinatos y los relatos espeluznantes, con su mija de sintaxis, de las hazañas sangrientas, no abona el silencio de los periódicos vendidos al favor ó al dinero, para que los culpables gocen de libertad y sigan caminando por sus respetos.

Por eso, el «papel» que, sin honestidad, ha fusilado á Portocarrero errando el tiro, ha corrido un regular ridículo. Y Portocarrero, que ignora si tendrá alguna afinidad con el héroe de Ormaiztegui y compañero del tigre del Maestrazgo ha triunfado una vez más en el mundo de los pequeños. Pero su triunfo ha sido menguado, pues, como al mancebo de «El señor Joaquín»: ¡no le han comprendido!

JULIANO.

## Canalejas y Vázquez Mella

De un artículo del diputado carlista señor Vázquez Mella, publicado en *L'Echo de París* y reproducido en *La Correspondencia de España*, son los siguientes párrafos, referentes al Sr. Canalejas:

..... Sin embargo, hubo en la vida de este hombre de Estado un paréntesis misterioso, ignorado de todos hasta el presente, y del que voy á levantar, en parte, el velo protector, porque me considero hoy libre de todas las consideraciones que hasta ahora me habían impedido hablar.

El suceso se remonta á 1896. Las guerras coloniales se presentaban cada día peor; la actitud de los Estados Unidos autorizaba los temores más exagerados, y la salud del Rey Alfonso inspiraba vivas y continuas inquietudes.

Cánovas del Castillo, que había consagrado sus ojos al estudio de la decadencia española, con preferencia al de nuestras grandezas, se inclinaba al pesimismo, y, arrastrado por sus negras ideas, pintó á la Regente Doña María Cristina un cuadro de tal modo sobrecargado de horrores, que el efecto fué diametralmente opuesto al que deseaba dicho hombre de Estado.

La Regente debió creerlo todo perdido, contempló, dentro de su espíritu, el espectáculo de España agonizante, y en vísperas de ver cómo todo se hundía, lanzóse hacia donde la llamaban su sangre y su fe. Y pensó en salvar, á lo menos, el Trono, por medio de una fusión dinástica.

El alma de esta empresa fué el cardenal Cascajares, gran figura de la Iglesia, que lucía sobre su púrpura la cruz de Calatrava, condecoración circunscrita exclusivamente á los sucesores de las más nobles Casas del Reino.

Partió para Roma, celebró varias entrevistas secretas con León XIII, y de regreso en Madrid, alojóse, vistiendo el hábito de simple presbítero, en un humilde convento que, durante varios días, fué el punto de cita de eminentes parlamentarios y de ilustres generales.

Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo, y Romero Robledo su brazo derecho, ignoraron siempre estas reuniones donde se discutía los medios de llegar á la solución siguiente: matrimonio de D. Jaime con doña Mercedes (la hija mayor de D. Alfonso XII, casada más tarde con el Príncipe Carlos de Caserta) y coronación de ambos, desempeñando la Regencia efectiva D. Carlos VII.

Con objeto de llegar á la realización de este proyecto, se preparaba un golpe de Estado, combinado con un alzamiento en

en las provincias carlistas y apoyado por una parte del Ejército.

Logrado el triunfo, sería nombrado un Gobierno provisional, compuesto de los jefes victoriosos y de un alto personaje carlista, y este Gobierno procedería a la proclamación de D. Jaime y de doña Mercedes.

Ahora bien. ¿Quién era el agente más activo de las reuniones del pobre convento y la base principal de ellas?

Don José Canalejas, Presidente actual del Consejo de Ministros.

Sea como sea, la conjuración fracasó porque, D. Carlos, siempre hostil á todo arreglo de esta naturaleza, negóse á recibir el enviado que debía hacerle proposiciones y porque dos de los principales conjurados se arrepintieron.

¡Pero ninguno de éstos era D. José Canalejas, que perseveró hasta lo último!

Durante mucho tiempo tuvo á su lado á un periodista eminente, Augusto de Figueroa, hijo de un heroico jefe carlista, y en este período de su vida inclinóse claramente á la derecha.

¡Cuántas veces me habló mi querido amigo Figueroa de los proyectos conservadores de Canalejas y de todas las esperanzas que hubiésemos podido fundar sobre él si la conspiración hubiera tenido éxito!

Muerto Figueroa, fué reemplazado en la intimidad de Canalejas por otro periodista, Luis Morote, que es su antitesis. Y Morote es quien desarrolla, para los diarios masones de Viena, el programa que el ministro debe aplicar.

La influencia de Morote, la vanidad de seguir lo que él cree la política del comercio, los aplausos de los librepensadores extranjeros, los deseos de merecer los de ciertos de sus compañeros, he aquí las causas determinantes del anticlericalismo de Canalejas, que le conduce al abismo, impulsado por la fuerza de la sujestión más que por su voluntad propia.

Hay también que contar con el orgullo de ser el primero, no importa dónde; situación que no puede conseguir sino poniéndose al servicio de la izquierda, porque en la derecha todas las plazas están ya ocupadas.

Sea como sea, ya veremos, en un porvenir muy próximo, luchando á este hombre de Estado con las peores dificultades.

JUAN VÁZQUEZ MELLA, Diputado á Cortes.

Contestación del Sr. Canalejas

He aquí lo que ha dicho el Sr. Canalejas, refiriéndose al artículo del Sr. Vázquez Mella:

«Hace días me avisaron de París que el Sr. Vázquez Mella y otro personaje carlista se proponían en la Prensa extranjera combatir la política del Gobierno y mi persona; pero aunque conozco los procedimientos de ciertas gentes, nunca esperaba tramas tan burdas, invenciones tales como las de los que, faltando á sabiendas á la verdad, y suponiendo que al reproducirlas en España habrá incautos que las crean, lanza ayer en L'Echo de París el Sr. Vázquez Mella, relatando la fábula de un golpe de Estado, conocido por el Papa, preparado en combinación con el Ejército, de un alzamiento carlista para arrebatarse el trono á D. Alfonso, proclamando Reyes á D. Jaime y á doña María de las Mercedes y haciendo otras afirmaciones, en las que mezcla nombres respetables.»

NOCTURNO

Se esconde el Sol; declinan sus ardores. El viento trae rumores de alegría. Los mozos del lugar... trabajadores, pasaron de cendera todo el día.

Llegaron ya sus pastoriles cantos. Abandonan las mozas sus labores. Las viejas se despiden de los santos. Con la noche se apagan los clamores.

Solo se oye el murmullo de la brisa y el canto triunfador del Niño Ciego... Turba el silencio cantarina risa, fundida en el crisol de Amor y Fuego.

Nocturno toque cual quejido exhala la campana del próximo convento... Se asusta un mirlo que cabeza en ala descansaba en la torre, soñoliento...

NUÑO SOLÍS.

La tragedia de Duruelo ASESINATO y VIOLACIÓN

Nuestra intervú con el cultísimo abogado D. Valentín Gómez Ugalde, acusador privado en esta resonante causa, ha sido aceptada, pero hasta el número próximo no podemos publicarla.

Las preguntas hechas al Sr. Ugalde, y que serán ampliamente contestadas, son las siguientes:

- 1.ª Concepto de la tragedia de Duruelo. 2.ª Refinamiento criminal. 3.ª Los cargos del dominio público, no rectificadas, ¿constituyen un alegato acusatorio? 4.ª La campaña de LA VERDAD y la misión de la Prensa independiente. 5.ª Gestión de las autoridades en la iniciación del proceso. 6.ª ¿Existen cabos sueltos?

\*\*\*

Ayer se personó en el Juzgado la acusación privada, y se providenció la admisión del escrito. Es, pues, seguro que el acusador intervendrá en el incidente que se celebrará el día 15, referente á la revocación del auto de procesamiento solicitada por la defensa.

Soria, en siglos pasados

† AÑO DE 1789

Proclamación que esta Ciudad hizo por la Majestad del Soberano Carlos Quaxto.

En la Muy Noble, Leal y antigua Ciudad de Soria. Cabeza de provincia en estos Reinos de Castilla la Vieja, Miércoles veintinueve de Julio de este año de mil setecientos ochenta y nueve, entre cuatro y cinco de la tarde, estando en la sala de su Ayuntamiento, según su estilo y costumbre, presentes los Sres. D. Francisco Antonio Toubes Coxexidor y Capitán a Guexxa de esta Ciudad, su Juxisdicción y Paxtido por S. M. (que Dios gué) D. Luis Sanchez de la Peña, D. Felipe de Sotomayox, D. Lucas Palomeque, Intendente de esta Ciudad y su provincia en calidad de convidado, D. Mateo Moxales y Setien, D. Miguel Caxxillo y Baxnuebo, D. Juan Tomás Uxiarte, Señor de Osonilla, D. Manuel Joaquín de Cexezeda, D. Josef Ventuxa Solano, Regidores perpetuos, D. Bexnaxdo Aguixxe, El Licenciado D. Manuel Golmaio, y D. Manuel de Sta. Cruz, Caballeros de Ayuntamiento, D. Vicente Gaxcia, y el Licenciado D. Benito Rincón, Diputado de Abastos, D. Vicente Navaxxo Pxoocuxadox Sindico General familiar de Estado del Comun, D. Vicente Martinez del Río, y D. Lucas Romera, Fiel y Pxoocuxadox Gral de la Univerxidad de la Tiexxa, D. Agustín Pedxo Azozes Pxoocurador Sindico Pexsonexo, y así juntos nombraxon Comixaxios á D. Miguel Caxxillo y Baxnuebo, y D. Juan Tomás Uxiarte, sus antiguos Regidores, para que á su nombre pasasen, y biniesen acompañando al Señor Alférez maior D. Juan Manuel de Salcedo, y Beamonte, Conde de Gómara, señor de esta villa, de la de Almenar y Palacios de Baltiexxa y Bevaiz en el Reino de Navaxxa, y llegados á su casa pxincipal, y de moxada, al deixax sus cavallos fueron xecividos en el Poxtal por quatro oxidados maiores de su Señoxia que los acompañaxon hasta subida la Escalaxa donde los xecivió el sobre dicho Señox acompañado de sus sobxinos los Señores D. Franxo Javier de Caxdenas, Dávila, Salcedo y Beamonte Marques de Gxañin, y sus Hexmanos D. Pedro y D. Juan Manuel, Alféreces del Regimiento de Cavalexia de España, y después de exprexax su legacia, y que espexaba la Ciudad, y coxxepondido con el maiox apxocio el Señor Alférez maiox, vajaxon á tomox los cavallos iendo en medio de los Comixaxios, delante de los Reyes de Axmas, dos Mazexos, quatxo claxines y timbales, con que habían venido, llegaxon á las Casas Consistoriales, y subiendo á sus salas, hallándose formada la Ciudad, ocupaxon sus respectivos lugares, y el dicho Señor Alférez maiox el de la dexecha del Señor Coxexidor, quien tomó en sus manos el Pendon Real que sobre la mesa de otra sala estava puesto en una lanza doxada, el que es de Damasco Caxmesi con las armas de esta Ciudad, boxdada de Ilo de Oro por una y otra paxte, y sobre ellas las Axmas Reales de Castilla con la Liser en medio, en dos Escudos sobxodoxados de Plata cuaxtillo y dijo en alta voz: «Excribanos que estais presentes, ó qualquieixa de vos, dadme por testimonio, como en nombre de esta Ciudad, y por ella entrégo al Señor D. Juan Manuel de Salcedo y Beamonte Conde de Gómara su Alférez Maiox, este Pendon Real, paxa que por ella, como Caveza de Provincia, y conioxxe á su título le levante y txemole pox la Magestad de nuestro Católico Rey y Señer D. Carlos Quaxto (que Dios gué).

muchos y felices años, y besando la hasta de otra lanza, se lo entxegó, y el refexido Señox lo xecivió con todo acatamiento y traidendolo en su mano como tal Alférez maiox, salieron todos los otros Señoxes á los balcones que caen á la Plaza maiox, que estaban, como la fachada, adoxnados de Damascos con coxxuocias, y tapicexias, y en el medio vajó de un Dosel Xico, los xetxatos de S. S. M. M. de buena mano, presentados á la Ciudad pox el Señox Alférez maiox, quien se puso á la dexecha con los Reyes de Axmas, y á la izquieixa y otxo lado del Dosel el Señor Coxexidor, y pox su orden los demás señoxes Capitulaxes, empezó la Musica de violines y obues á hacer salva, coxxespondiendo y altxuando la Musica Maxcial de Clarines, Timbales, Bombo, Claxinetes y Pifanos en la mejox axmonía, luego vajaxon todos á ponexse á cavallo por su orden y antigüedad, y estándolo se salió de otra Casa Consistorial y empezó el Paseo pox otra Plaza Maiox dando vuelta á ella hasta el tablado que estava xicamente adoxnado fxente á los otros xetxatos, iendo delante abxiendo la marcha quatxo soldados de á cavallo del Regimiento del Pxíncipe espada en mano; Después un timbalexo, quatxo claxines, luego quatxo Ministxos Alguaciles de esta Ciudad y enseguida dos Mazexos de ella con sus mazas de plata maxtillo en los hombxos á la paxte de afuexa, (Continuará en el próximo número.)

Burgo de Osma

BECHERRADA

La cuarta parte de plaza llena, ¡viva la afición! Los bravos diestros á caza de un óle ó de un revolcón. De presidente Cayuela, suena el clarín un minuto y corre que se la pela el caballo de Estoduto.

Este brioso corcel, lujo amamente enjaezado y montado por su dueño, abre la marcha y atraviesan el redondel, con una marcialidad digna de la Guerra y los Bombita, las cuadrillas de Ruperto Pascual, Genaro Loscos y Eusebio Ransanz.

Del público, aplausos mil nadie dá paz á la mano. Toque, y sale del toril el primer bicho: Piñano,

el cual, como los restantes, pertenece á la ganadería de Félix Gonzalo vecino de Las Casas.

Corretón é incierto, recibe los capotazos de espadas y banderilleros derrochando todos arte y valor.

Salta al callejón varias veces, recortan los chicos serenamente y sin barullo, y cambia el tercio la presidencia.

Eusebio Gimenez tras de una elegante preparación coloca un par en su sitio; (muchas palmas.)

Bernabé Gonzalez, por no ser menos, imita la suerte: (siguen los aplausos.)

Mariano Martín ídem (bravo por los chicos!) Por último, Crescencio Pérez, que abulta lo que el cingañillo de la Catedral, cita con elegancia, alegra al morucho y clava su par de poder á poder (ovación.)

Y el buen Ruperto Pascual oficial de «La Delicia» cumple con la presidencia, luego brinda á Pilar Rica; tras de una breve faena un estoconazo atiza mojiándose los dedos en la sangre de su víctima.

Dobla Piñano; Agustín intenta dar la puntilla y se levanta el torete y... continúa la lidia.

Ruperto al tercer intento descabella; ¡olé su niña!

Palmas, cigarros, vino, y el correspondiente regalo.

Sale el segundo becerro que tiene por patronímico boyal, Gallardito.

Genaro Loscos desarrolla el percal, saluda al bicho con verónicas y, como si tuviera aún mayores ansias de aplausos, torea al alimón con el sobresaliente de espada Eusebio Gimenez ¡el delirio!

El becerro quiere saltar la barrera y Agustín Pascual lo impide mediante un pintoresco coleo.

Los mismos banderilleros clavan tres pares y medio con guapeza, elegancia y brevedad. ¡En cuántas corridas formales no vemos tanto bueno!

Toma los trastos Genaro que brinda á Manolo Ayuso cuyo, se queda confuso al oír aquel disparo.

Disparo metafórico ¡claro está! porque Loscos le llama nada menos que respetable amigo.

El valiente muchacho que recuerda sin duda lo bien que quedó el año pasado, torea solo administrando tres pases de pecho, dos de pitón á rabo y uno emocionante con desarme y topetazo.

Gallardito tarda en igualar, pero en cuanto se pone en marcha entra Genarillo á volapié neto y agarra en la mismísima cruz una maravillosa estocada que le vale la mayor ovación de la tarde.

Saca el estoque y descabella á pulso al tercer intento. Gallardito rueda hecho polvo. ¡Vaya un Excmo. Sr. D. Genaro!

Recorre el redondel entre ovaciones, le gritan del tendido: «¡cosa final!» recibe ochenta felicitaciones, y Ayuso le regala una «divina» caja de nicotínicos bombones.

Pide el público la oreja, y, previa la venia del presidente, Senén se la corta; (más aplausos.)

Continúa la ovación al chico de Calanda, cuando sale del toril Relumbrón, becerro listón, corredor y asustadizo que no hace caso de las capas ni piensa más que en ¡uir á Valonsadero.

No obstante las desdichadas condiciones del morucho, Ransanz le dá unas lanzadas de capa que gustan mucho. Percalinas desgarradas, saltos hasta el Cucurucho y un sín fin de telonadas... Relumbrón es un mal chuchó.

¡Y tan malo! Les costó á los muchachos Dios y ayuda clavarle los rehiletos, porque el becerro no entraba en suerte por nada del mundo. Crescenciano sufrió un revolcón al ponerle un par á viva fuerza.

Eusebio Ransanz saluda al Alcalde y pronuncia después un breve discurso ante Florentina Tejerizo, qu» estaba muy guapa.

Trabajando hasta la exageración, pudo, acosando á Relumbrón, darle unos cuantos pases. En vista de que el torete no cuadraba, entró á matar, propinando un metisaca y luego un pinchazo en hueso.

El público con notoria injusticia y desconsideración, dió muestras de desagrado (naturalmente, como que el espada es hijo del Burgo!), y Ransanz, nervioso, pero valiente, entró desde largo sin estar cuadrado el bicho y agarró una estocada entera que hizo rodar al bucecito.

RESUMEN

La becerrada superiorísima sin hipérbole de ningún género.

Los aficionados convertidos en toreros de cuerpo entero.

La presidencia bien.

Los diestros Manolé y Limiñana á cuyo cargo estaba la dirección de la lidia, laboriosos y oportunos durante todas las faenas. Bien se merecen que los tenga en cuenta el Ayuntamiento para cuando confeccione carteles de fiestas.

Los toretes dejaron bastante que desear, y la entrada más que los toretes.

TEATRO

Para que el día fuese completo y nos hiciere olvidar las deficiencias que todos notaron en los pasados festejos de San Roque, el mismo domingo á las 21 (horario de Dato) se celebró una función teatral con los sainetes «Ciertos son los toros» y «Azucena» ambos de D. Joaquín Abati y el cursi y ripioso drama en un acto titulado «Una limosna por Dios» del que no sabemos si es autor Jackson Veyan ó Romanones; lo mismo dá.

En los dos juguetes cómicos se lucieron y demostraron buen gusto y soltura, tablas y exquisito arte, las Srtas. Florentina Tejerizo, Pilar Huerta, Encarnación Elvira, Teonila y María de Pablo y María Agreda y los Sres. Escalada, Lafuente, Abdón Sainz, Montesinos, Darío de la Torre, Senén Esteras, Máximo Villanueva y Doroteo Velasco.

Es esperpento dramático de Jackson, fué tan discretamente interpretado por los aficionados burgenses que hasta nos hicieron olvidar la superpontería del argumento y el zumbido monótono de su deplorable versificación.

Es lástima que el talento de tan excelentes aficionados se emplee en obras del jaez de «Una limosna por Dios».

Se distinguieron María Sainz y el niño Pablito Salgado.

El público, numeroso y distinguido, aplaudió mucho menos de lo que se merecían los intérpretes de la función teatral.

EL UNO Y EL OTRO.

Preceptos higiénicos contra el cólera

(Conclusión).

Algo diré también respecto á los vestidos usados que deben ser mirados con extraordinario miedo, pues si han sido servidos por personas cólericas, pueden conservar durante mucho tiempo la propiedad de producir el estado patológico que nos está ocupando. Se hace necesario esterilizar ó destruir por lo tanto, todas las ropas usadas cuya procedencia desconozcamos, si queremos evitar el ser víctimas de nuestros des-cuidos.

En cambio no aconsejaré jamás, que se abusen de las bebidas alcohólicas, como preservativo; nada más erróneo que esto, pues lo que produce en el organismo es debilidad y trastornos gastro-intestinales, favoreciendo en vez de preservar, sir-

viendo además en estos casos de pretexto para fomentar el vicio del alcoholismo, que es desgraciadamente el que más víctimas produce en todas las clases sociales.

Como se puede ver con estas ligeras nociones, la causa de que tan funesto *huesped* produzca tan desastrosos resultados, es la de observar los métodos más anti-higiénicos posibles, porque reformando éstos y procurando tener la mayor limpieza en todos los actos de la vida, los resultados son maravillosos. Se me puede replicar, diciendo que en la clase pobre muchas veces no es posible que tengan la higiene que es necesario, pero yo creo que si una persona tiene el decidido propósito de sujetarse á estos preceptos tan sencillos como útiles, no solamente podrá llevarlo á efecto con más ó menos sacrificios, si que también conocerán al momento los grandes beneficios que reporta, arrancando de las garras de la muerte á seres tan queridos como los hijos, padres, esposos, hermanos, etc. ¿No merece el sacrificio conseguir esta felicidad, por cada que cueste? Es más, no solamente nos veríamos libres de esta plaga que se avvicina, serían muchísimas las enfermedades que se evitarían observando estos cuidados, que la mayor parte de ellos *jamás* debían de olvidarse, para poder llamar á España nación civilizada.

Observando todas estas reglas, es casi seguro que la enfermedad tan temida no puede llegar, pero apesar de ello, voy á dar algunas instrucciones que son conveniente conocer, para mayor seguridad en el éxito.

En cuanto observe una persona que existe diarrea aunque sea bastante ligera, enseguida debe meterse en la cama, tomar en una cucharada de agua filtrada ó en un terrón de azúcar diez gotas de láudano líquido de Sydenham, cuya medicina se debe tener á prevención en un frasquito cuenta gotas de 15 á 20 gramos y que sea de buena calidad. A los diez minutos una taza de café puro y bien cargado, con dos cucharaditas de ron ó coñac; tómese á la media hora de tomar la primera dosis de láudano, otras diez gotas en la misma forma, avisando á un médico para que disponga lo que crea más conveniente.

A los niños hasta un año, se les dará solamente 3 gotas de láudano; de 2 á 3 años, 4 gotas; á los 4, 5 y 6 años, 5 gotas; á los 7, 8 y 9 7 gotas; de los 10 á los 14, 8 gotas, y desde esta edad en adelante las 10 gotas prescritas á un adulto. Entendiendo que se repetirá en las mismas dosis de media en media hora, y en los intermedios el café puro con el ron y el coñac, teniendo presente que la dieta debe ser absoluta y esperando las disposiciones del Profesor que se haya avisado.

Estos son, pues, los cuidados más necesarios para verse libre de la epidemia, y si se pudiera hacer comprender y exigir á todos los ciudadanos españoles tan sencillas reglas, seguramente nos veríamos libres de tan temible y funesta plaga, ó al menos se convertiría en una indisposición ligera.

MARIANO DE M. MARTELL.  
Zaragoza 25 de agosto de 1910.

BURGO DE OSMA

¿CRIMEN O MUERTE NATURAL?

A los quince días de ocurrida la muerte de la niña Amezuza en Burgo de Osma, acerca de cuyo suceso se instruye proceso, y cuando LA VERDAD ha otorgado poder para ejercer la acción popular, se acuerdan los amantes de la Justicia de informar á los lectores en Soria y en Madrid.

Esta causa, en la actualidad, está sometida á un paréntesis incomprensible. Los informes de antropología han sido enviados á la Academia de Medicina de Madrid, sin que se nos alcance el *por qué* de este desusado trámite, puesto que, según de público se dice, no ha habido disparidad entre los médicos, ni ofrece duda de ninguna especie el hecho que se imputa al Contrato. Claro está que nadie puede suponer siquiera que el autor del hecho tuviera el propósito de matar á la malograda niña; pero esto, que *atenúa* mucho, no *exime* de responsabilidad.

Tampoco es de extrañar la actitud del padre de la niña, modesto empleado de la Catedral que carece de la necesaria independencia y posición para mostrarse parte

en la causa; y precisamente por eso LA VERDAD ejercitará la acción popular en cuanto la causa llegue á Soria, ya que en el Burgo están paralizadas las actuaciones hasta que evacue su informe la Academia. Por otra parte, tropezaríamos con a gunas dificultades casi insuperables.

Por último, la amistad del Juez con el Contrato es de todos conocida, y los vecinos del Burgo saben perfectamente quien es el Sr. Alfonso Pardo, por lo que es innecesario que *Tierra Soriana* ni otros periódicos (?) hablen de la imparcialidad de los Tribunales. Y en el Burgo, diga-e lo que se quiera, produjo el hecho más revuelo y mayores comentarios que la provisión de una canongía de oficio.

CRONICA LOCAL

Bajo el título «Soria en siglos pasados», comenzamos á publicar hoy, con el carácter de sección continua, datos extraídos de los archivos municipales y provinciales, que agradarán, seguramente, á los lectores.

Respetamos en lo posible la redacción y ortografía para que tengan verdadero sabor de originalidad.

En cada número daremos una pequeña dosis de vida antigua.

Enviada para el número pasado, recibimos, con retraso, la siguiente noticia, que nos envió el ilustrado maestro de Tardajos D. Pablo Sanz.

El día 8 próximamente á las nueve de la mañana, pececó ahogada en la fuente que sirve para el abastecimiento del pueblo de Tardajos, la niña Mercedes Martínez, de 7 años de edad, hija de D. Angel Martínez, depositario del Ayuntamiento.

El día 17 del actual, se efectuará el sorteo de décimas con el que ha de quedar definitivamente fijado el cupo correspondiente á todos y cada uno de los pueblos de la Zona y provincia, del consignado á estos en la distribución de los 750.000 hombres, del reemplazo actual, llamados al servicio activo.

El partido republicano del Burgo, en reunión celebrada el 8 del actual, aprobó la gestión de los diputados provinciales del partido D. Manuel Martialay y D. Manuel H. Ayuso.

Ayer, á las 11 de la mañana, después de una vida de laboriosidad y honradez, falleció, víctima de penosa y larga enfermedad D. Felipe Cabriada.

Hoy se ha efectuado el entierro, que ha sido una gran manifestación de duelo. Acompañamos en su tribulación á la familia del finado.

En el salón teatro del Casino de Numancia, se están llevando á cabo importantísimas obras que mejorarán sus condiciones de luz y confort.

También se establecerá estos días un cuarto de baños, con termo-sifón.

Reciban nuestro aplauso por sus iniciativas el presidente D. Mariano Granados y sus compañeros de Junta directiva.

Se encuentra en Soria, el ingeniero don Carlos Madrazo, hermano del jefe de los republicanos de Burgo de Osma, D. Manuel Madrazo.

Aprovechando su estancia se propone estudiar el proyecto del pantano de La Muedra, para aportar datos á otros proyectos que se trata de desarrollar en Andalucía. Reciba nuestra cordial bienvenida.

FIESTAS.—Después de laboriosas gestiones, se han ultimado ya todos los detalles de la corrida de toros que se celebrará con motivo de la festividad del patrono de Soria San Saturio.

Los diestros *Cocherito de Bilbao* y *Regalerín*, son los encargados de entenderse con seis hermosos toros de la ganadería de la Sra. viuda de Félix Gómez.

Los toros comprados son los siguientes: *Parlero*, núm.º 1, retinto.

*Giraldito*, núm.º 6, castaño albardao, meleno.

*Costurero*, núm.º 24, colorao.

*Aguardentero*, núm.º 22, retinto.

*Campanero*, núm.º 29, colorao gijón.

*Enjambro*, núm.º 13, retinto.

Un sobrero, *Reñidor*. Hemos oído hacer grandes elogios de los toros, y teniendo en cuenta la categoría de los matadores, se puede asegurar un éxito franco.

Cuando menos se han puesto los medios para ello.

El Teniente fiscal de esta Audiencia provincial, nuestro distinguido amigo don Antonio Ortiz, ha marchado de nuestra capital en uso de licencia concedida por la Fiscalía.

El joven ingeniero industrial D. Dario de la Torre, se ha encargado de ser nuestro redactor corresponsal en la villa del Burgo de Osma.

Con mucho gusto comunicamos á los lectores esta valiosa adquisición.

El domingo último se leyó la segunda admonición para el matrimonio de la bella señorita Cayetana Hernández González, con el joven José Montañés, que actualmente se halla en una histórica población catalana.

Enhorabuena.

Nombramientos.—D. Julio Ruiz Cabriada, Auxiliar interino de primera clase, de la Administración de Hacienda.

D. Ricardo Miguel Alvarez, Oficial de segunda clase del mismo centro oficial. Enhorabuena.

Homenaje á Mata.—Ya ha acordado el Ayuntamiento contribuir con el 50 por 100 de los gastos que ocasione el homenaje, y es de suponer que la Diputación haga lo que el Ayuntamiento.

El doctor von Gøber, profesor de filosofía de Zurich (República Helvética) ha enviado al diputado provincial D. Manuel H. Ayuso, 25 pesetas, para que se destinen al homenaje.

Estos días se reúne la Comisión, que se propone invitar para que contribuyan á la suscripción á los representantes en Cortes, y gestionará que asista al acto del homenaje el ministro de Instrucción pública, ó alguien que le represente.

Mañana por la noche á las diez, se celebrará en segundo llamamiento, Junta general en el Nuevo Círculo Mercantil, para tratar de los «Derechos del Cuadro Artístico» y del «Funcionamiento de parte de la Junta Directiva con arreglo al Reglamento.»

Han desaparecido de Almazán y Caldearena, los sirvientes Pascual Borque y Francisco García; del domicilio conyugal el vecino de Osma, Joaquín Puebla, y de Valdanzuelo, Esteban Heras.

El apagón de anoche.—Después de la luz malísima que nos sirven las fábricas de luz eléctrica, anoche, la del alumbrado público estuvo algunas horas sin funcionar.

Las protestas son unánimes. Claro que no es fácil evitar los apagones; pero si lo es tener alumbrado supletorio, con arreglo á lo consignado en el contrato.

Si no se pone remedio á las deficiencias del alumbrado, se hará precisa una campaña enérgica en defensa del vecindario.

Le ha sido admitida la renuncia de maestro de Dévanos al profesor de primera enseñanza, D. Víctor Vinuesa Verde, que esta noche sale con su familia para Comodoro Rivadavia (Argentina).

Esta tarde ha llegado á la capital nuestro querido amigo D. Manuel H. Ayuso, diputado provincial por el Burgo.

La Junta de Instrucción pública ha admitido la renuncia de la escuela de Ozcilla al profesor de primera enseñanza, D. Raimundo Gómez y al de Pozuelo, don Alberto Jeccebek.

entidad oficial ha ordenado la colocación de algunos cientos de moreras y que bastantes particulares han empezado á colocar esta planta en alguna de sus propiedades.

Por datos fidedignos que hemos solicitado al efecto nos hemos enterado que el director de la estación sericícola de Murcia D. Emiliano Lopez, ha trabajado con verdadero entusiasmo para obtener buenos resultados en los ensayos verificados en esta provincia y que durante los dos últimos años se han plantado más de 25.000 moreras.

Uno de los pueblos, que más entusiasmo ha demostrado por estos trabajos es el de Valdeavellano de Tera en donde un vecino del mismo, D. Pedro Gómez, ha realizado bastantes experiencias con notables éxitos todas ellas. Durante el año de 1908, verificó ensayos, con 5 gramos de semilla seleccionada y después de colocarla en habitaciones amplias, con entrada de los prolíficos rayos solares por el lado Sur y limpiar esmeradamente los lechos ni un solo huevecillo se perdió. (1)

(1) Después hemos sabido que el Sr. Gómez ha obtenido capullos de mayor tamaño que los obtenidos en Murcia, que la seda es fuerte de un color gualda vivisí-

Hemos dicho últimamente que España abastecía antiguamente con sus sedas á todos los pueblos europeos, ya hora tenemos que poner de manifiesto, la producción sedera española, comparada con la extranjera, según la última estadística que conocemos.

China.....	5 830 000	kg.
Japón.....	5 800 000	>
Italia.....	4.475 000	>
Francia.....	605 000	>
Persia y Turquestán.....	589 000	>
Arabia.....	568 800	>
Austria-Hungría.....	412 000	>
Salónica.....	272 000	>
Los Balcanes.....	214 000	>
Creta y Grecia.....	100 000	>
Afganistán.....	78 000	>
Egipto.....	68 000	>
La Nubia.....	67 000	>
Posesiones italianas en Africa..	65 000	>
Costa de Oro y Sierra de Marfil.	61 000	>
Colonia del Cabo.....	59.000	>
España.....	56.000	>

La comparación como se ve no puede ser más vergonzosa para nosotros. Hora es, pues, de abandonar cómodas posturas y lanzarnos á demoler glorias ilusionarias. Los números hablan; nosotros nos reservamos el comentario, por no creerlo de necesidad.

## Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II-1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotograbados de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

## NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS

### FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

## AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

## Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4 El más antiguo y acreditado de esta provincia.

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la demás lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

## IMPRENTA DE JODRA

Plaza de Bernardo Robles, 10.—SORIA

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos: tarjetas, membretes, facturas, cartas comerciales, esquelos de defunción, etc. etc., á precios económicos.

## JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soportales del Collado, 40.—SORIA

### RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos.

Se pvenan cajas en negro brillante, mate, azul obscuro, claro, marrón y otros diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión; cristales sueltos y toda clase de arreglos ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exactitud y se sirven rápidamente los encargos de los señores médicos-oculistas.

## Liceo Nacional de Bayona

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Victor Coisín, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (310.º año de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

S.ñor Profesor del Liceo Nacional de Bayona (Bajas Pirineos) Francia

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

## CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

## PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

## Los Previsores del Porvenir Asociación mutua de ahorro para pensiones

Teléfono 1.654—MADRID: Echegaray, 20—Apartado 386

Inscrita por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles cuyos intereses se prorratean á los veintiseis años entre los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el Banco de España, que es nuestro depositario y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.

Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 20 pesetas. Tiene en 30 de Junio de 1910: Última inscripción: 100.999.—Cuotas en vigor: 186.033.—Capital: 9.25.000 pesetas

No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie. Todos son dentro de los Estatutos.

El capital para pensiones (inalienable) es distinto del de administración (disponible). El inscripto conoce lo que se invierte en gastos administrativos.

Se publica un Boletín mensual detallando la marcha y gestión social.

Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación chatelusiana

— 14 —

Hemos llegado al punto más interesante de este trabajo. Nos corresponde hablar del desarrollo de la industria sedera en la provincia de Soria.

La labor no es fácil en verdad para nosotros que casi hemos dicho lo poco que sabíamos de estas cuestiones. Tenemos muy pocos datos del desenvolvimiento de la sericicultura en nuestra provincia, y aun cuando sirven para hacernos asegurar que la industria sericícola puede implantarse en territorio soriano, no sabemos si serán suficientes datos para hacer comprender esta afirmación ó si podremos ordenarla en fácil y sencilla forma.

Sea como quiera, nosotros detallaremos los conocimientos que tenemos, y si no logramos nuestro deseo, ya sabemos que nuestra ignorancia nos ha llevado al error y á la equivocación.

No hay datos que nos hagan creer en la afirmación sustentada por algunos de que en la provincia de Soria se haya desarrollado la industria sedera. Y decimos esto, más que nada, porque ningún técnico de los que han escrito sobre estas cuestiones ha mencionado á Soria, ni siquiera como provincia poco productora.

— 15 —

Hay un dato sin embargo que nos hace pensar en la existencia de un pequeño telar, en un pueblo soriano y hace ya muchísimos años. Es un dato sin autoridad, porque solo de haberlo oído referir conocemos.

En Molinos (1) existió un telar de seda llamada ordinaria por elaborarla unos gusanos silvestres (?), pero fué muy poco conocido en el mundo productor.

Actualmente son muchos los aficionados á la sericicultura en la provincia de Soria. En muchos pueblos, el cultivo de la morera ha despertado vivísimo interés y el trabajo preparatorio para la labor del *bombyx mori* es realizado con toda clase de cuidados.

Para nosotros es un dato sumamente tranquilizador este interés que describimos, por la elaboración de la seda y que cada día con más intensidad se manifiesta en los pueblecillos de esta provincia.

No es necesario decir que este interés no puede existir donde el cultivo de la morera no ha llamado la atención de técnicos y profanos. Sabemos, que alguna

(1) No recordamos si en Molinos de Razon ó en Molinos de Duero. Creemos que en el primero de estos dos pueblos.

## ¡Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe éi:

«AMERICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación élitada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Turia, desistiendo á mi propuesta, he querido que la tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMERICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y aiteza de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la immortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta ca la ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle, previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y si nos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY  
Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

Imprenta de Fermín Jodra.